

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, enfrente de la derecha. Pasqual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, á precios convencionales.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: Un mes. 6 reales, Trimestre. 16, Semestre. 30, Un año. 56.

Las últimas precios con el aumento del timbre

Año IV.

Valencia: Jueves 2 de Diciembre de 1880.

Núm. 1.214.

PAPEL

PARA ENVOLVER NARANJA.

Precios de Fábrica. Almacén de papel de todas clases, de los Sres. Serra y Compañía. Paz, 7.

El Colegio de Nra. Sra. del Buen Consejo elemental y superior, para señoritas, que se ha establecido en la calle de San Vicente, 165. Principal, se ha trasladado á la Plaza de Pellicers, núm. 4, principal.

SOLUCION QUESADA. (Vase la seccion de anuncios.)

CONFIRMADA.

Tal está nuestra inverosímil denuncia ayer anunciamos á nuestros lectores. Ayer también se nos entregó copia de ella, citáronse y emplazáronse en la persona propietaria de El Comercio para ante el tribunal de imprenta; y en su vista no podíamos resistir á la necesidad de aliviar nuestra conciencia, no ya de la inocencia de que somos protestado, si que de nuestros antecedentes políticos y sociales, del peso de ese peso con que el señor fiscal ha querido descomponerlos.

En el oficio de este funcionario al Gobernador civil de la provincia, de que ayer dimos cuenta, se nos acusaba de haber incurrido en el delito de los comprendidos en el número 16 de la ley vigente para hacer morder á la prensa, lo cual equivalía á considerar los ofensores del Rey ó de algun individuo de la real familia, y por tanto reos absurdo imponderable. No podíamos probar de que se nos considerara culpables de ofensa al Rey; llegamos hasta pensar que como esto hubiera sido desconocer su propia dignidad ó conculcar los respetos debidos á su persona; protestamos si, contra absurdo.

El ministerio, que tiene la triste mision desarrollar el espíritu liberal sin ejemplo, la ley á que vivimos sujetos, se prepara convenientemente contra nuestra protesta, y el tribunal indica que nuestro imaginario delito se encuentra definido en la disposición que citara exclusivamente en el parte á la autoridad civil, en relacion con el 2.º párrafo número 5.º del mismo artículo de la vigente ley.

Este párrafo dice lo siguiente: Los delitos á que se refieren los tres párrafos anteriores serán perseguidos y castigados, aunque para cometerlos se disfraze la acción con alegorías de personajes ó países ficticios, ó con recuerdos históricos, ó con medio de ficciones, ó de cualquier otra manera.

En esta: donde no hay expresion, habrá que decir; donde faltan términos de relacion, el ministerio público colocará sus conjeturas sobre nuestras intenciones.

Pues bien; de hoy para entonces, ante las disposiciones del fiscal, está tranquilo, pero incontrastrable, el testimonio de nuestra conciencia, y hay que contar para decidir entre unas y otras, con que si la ley de imprenta no tiene de liberal mas que lo que el mundo reconoce al espíritu político que preside el ministerio de la Gobernacion, y nosotros, consecuentes con la libertad, apartados por la libertad, no queremos en este instante echar en la cara al ministerio público las puertas del sancta sanctorum de nuestra conciencia. Es así como podemos exponer á su denuncia este testimonio cierto, inflexible y tan imparcial, por lo menos, como el de sus cálculos, que además está apoyado en nuestros antecedentes por nadie desconocidos, hasta que hemos tenido la suerte de entrar segunda vez en el calvario de la prensa.

GRAVES RUMORES.

Uno de nuestros colegas de la corte—senos no poder recordar su título,—lamentase días pasados del sistema de alarma que ciertas secciones políticas,—aludiendo á los contrarios,—habían adoptado, para inducir á oposiciones liberales á que sin rebozo ni abages de ningún género, pretendieran avanzar y condenar si fuera preciso, ese tan digno sistema, provocándolos de este modo que escitaran la bilis de algun señor Fiscal impetuoso, y conduciendo por este medio á secuestro, á una denuncia ó á una segura prisión.

Pero como el género es tan conocido y mercados tienen existencias en abundancia que supera con grandísimo exceso á la demanda, de aquí que muy pocos ó ninguno de los muchos que nos dedicamos á las faenas periodísticas, hayamos caído en la tenta-

ción á que tan grotescamente nos invitaba la prensa ministerial.

No obstante, como ella ha sido ya la primera en descubrir el velo que cubría cierta clase de noticias, que tenían y continúan teniendo alarmadas á una gran parte de nuestras provincias, con la cautela necesaria y con la reserva conveniente á casos tales, vamos á preguntar nosotros.

¿Qué ocurre, qué pasa, qué acontecimientos se temen, para que en el castillo de Figueras se note una desusada actividad para habilitar grandes cantidades de fusiles Remington?

¿Qué ocurre, para que allí se esperen en breve 155 cañones de grueso calibre?

¿Qué pasa, para que,—según dice «La Gaceta de Cataluña»—haya visitado, aunque de incógnito, aquella fortaleza el director de Ingenieros?

¿Se teme, por ventura, alguna invasion extranjera? ¿Se hallan los bárbaros á las puertas de Roma? ¿Nos prometemos, acaso, restituir la época de las conquistas? ¿Existe alguna combinacion internacional, alguna secreta cábala que nos obligue á prepararnos para inesperados ó previstos sucesos belicosos?

En nuestra opinion, nada de esto nos aflige, ni tenemos motivos fundados para hacer coro á las gentes timoratas, que de las cosas mas sencillas y naturales, deducen consecuencias aterradoras y funestas.

Sin embargo, «La Union», periódico democrático que vé la luz pública en la capital de España, y por cuya razon nota más de cerca que nosotros ciertos síntomas, que para la generalidad de las provincias suelen pasar desapercibidos, excita muy seriamente á la prensa ministerial á que conteste, afirmando ó negando, lo que las correspondencias del «Diario de Barcelona» refieren relativamente á una ultimada alianza de casi toda Europa contra Francia.

El mismo periódico «La Union», refiriéndose á la persona de entero crédito, que escribe desde Barcelona, formula las conclusiones siguientes:

«Primero. Que según se dice, hace tiempo se habla en los círculos militares de la proximidad de la guerra con Francia.

Segundo. Que hace un mes, si ha de darse crédito á ciertos rumores, oficiales de Estado Mayor tomaron apuntes de todos los pueblos y casas de campo contiguas al carril por ambos lados.

Tercero. Que vino precipitadamente también hace un mes el director general de Ingenieros el cual se dirigió en el acto al castillo.

Cuarto. Que de ocho dias á esta parte se han remitido á las fábricas todos los fusiles de sistemas varios quedándose los Remington, los cuales á toda prisa se van á montar.

Quinto. Que en esta semana se esperan en opinion de algunos, varios cañones para artillar el castillo.»

El asunto es harto delicado y espinoso para tratarlo de la manera que en la prensa suelen tratarse la generalidad de las cuestiones; esto es, con bastante ligereza. Y antes de exponernos á un severo juicio, necesitamos conocer con toda la posible exactitud lo que haya de cierto sobre los indicados extremos, y que los periódicos oficiales manifiesten con entera claridad lo que sepan y puedan decir acerca de ellos.

Desde luego no vacilamos en afirmar que estas noticias de sensacion, tienen, para nosotros, origen conocido, y por tanto, solemos darlas escaso crédito; pero se han hecho públicas en algunos periódicos, así de Madrid como del principado catalán, y el silencio de la prensa ministerial pudiera muy bien dar lugar á conjeturas y á comentarios, que más alarman que tranquilizan á los hombres sensatos.

Hablen, pues, esos periódicos, y así que conozcamos el fundamento de tan terrificos augurios, daremos sobre ellos nuestra opinion; entre tanto, recomendamos á nuestros lectores la mayor prudencia en acoger con facilidad cierta clase de noticias, que no reconocen, en nuestro concepto, sólidos fundamentos, pues la independencia de las naciones, así como su modo de constituirse y de gobernarse, son cosas que atañen exclusivamente á cada una de por sí.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

Causa del general Cissey.

La demanda interpuesta por el ex-ministro de la Guerra francés general Cissey, contra los gerentes y directores de los periódicos Le Petit Parisien y L'Intransigent, ha llamado tanto la atención en todos los países de Europa, que creamos oportuno publicar íntegro á continuación el bien detallado extracto que de este ruidoso asunto, inserta «La Gaceta de los tribunales de París».

Dice así: «A petición de Mr. de Cissey, general de división, senador... Yo... ugie, he citado á monsieur Chanoin, gerente del periódico Le Petit Parisien y á Mr. Laisant, director político del mismo periódico, para que compareciesen el 25 de noviembre ante los presidentes y jueces en

el tribunal del Sena, juzgando correccionalmente para:

1.º Considerando que dicho periódico publicó (15 de octubre), un artículo acusando al general Cissey de haber entregado á un espía de Alemania secretos que poseía como ministro;

2.º Que en 16 publicó otro artículo acusando á dicho general de haber cometido concusiones que le prodrjeron, gruesos paquetes de billetes de banco alemanes;

3.º Que en su número del 18 calificó al general Cissey de traidor, y de senador que deshonra al Senado, y en el del 23 de hombre digno de la chagneta roja del prosidario;

4.º Que en el del 22 imputaba al general Cissey la compra de caballos alemanes, patrocinada por la baronesa de Kaulla;

5.º Que en los dias del 25 al 26 acusaba á dicho general de haber comprado 100.000 «chasepots» á 12 francos mas del precio fijado por el comité de artillería y á 34 mas de lo que Grecia los compraba al mismo vendedor, el gobierno alemán, por ser en este negocio Mr. de Molque el socio de Kaulla;

6.º Que en su número del 28 decía que el general Cissey habia encargado á un industrial 9 millones de zapatos para el ejército al día siguiente de haber perdonado una factura de 83.000 francos, importe del movidiario de la baronesa de Kaulla;

7.º Que en el mismo número acusó al general Cissey de haber comprado á un precio escandalosamente exagerado 130 ametralladoras;

8.º Que M. Laisant publicó en Le Petit Parisien un resumen de los artículos citados, en forma de acuerdos que debían tomarse en una reunion pública sobre el asunto Cissey, reunion que fué prohibida por el gobierno;

9.º Por estos motivos, sin perjuicio de las requisiciones del ministerio público, pide que monsieur Chanoin y Laisant sean condenados á pagar solidariamente 25.000 francos á título de indemnizacion y que se inserte la sentencia al frente de Le Petit Parisien, y además una vez en los periódicos políticos que se publiquen en París.

«A petición, etc... Ha citado á Mr. Delpierre, impresor-gerente del periódico L'Intransigent, y á Mr. Enrique de Rochefort-Lucay, redactor en jefe del mismo periódico, para que, etc...»

Considerando que en el número del 15 de octubre apareció en dicho periódico un artículo firmado E. Rochefort, calificando al general Cissey de pírate, cobarde, acusándole de haber entregado nuestros secretos militares á una miserable que todo el mundo, y el mas que otro alguno, sabian que estaba al servicio de Prusia;

Que el mismo periódico, en el número del 18, calificaba al general Cissey de traidor, diciendo que, despues de haber mantenido á la baronesa de Kaulla con el dinero de Francia, se ha el ahora mantener por ella con el de Prusia;

Que en el número del 20 precisaba los documentos entregados, diciendo que eran los planos de las fortificaciones de París;

Que en sus números del 22 y 24 hacia las acusaciones citadas de Le Petit Parisien;

Por estos motivos, etc... Veamos ahora el resumen de este importante proceso.

Audiencia del 25 de Noviembre. Gran concurrencia. En el banco de la parte civil hay los abogados Mr. Robinet de Cléry y Mr. Berton, entre los dos el general Cissey. El sustituto Laserre ocupa el sillón del ministerio público. Monsieur Riviere defiende á Mr. Chanoin, gerente del Petit Parisien, y Mr. Delarue á Mr. Rochefort y al gerente del Intransigent.

Se abre la audiencia á las doce y cuarto. Se acuerda ver los dos asuntos á la vez, á condicion de darse dos sentencias. Se hace constar la identidad de los tres procesos que asisten; el cuarto, monsieur Laisant, no comparece.

Mr. Riviere lee varias conclusiones tendiendo á que el tribunal sobreseala hasta la conclusion de la informacion parlamentaria, abierta sobre el mismo asunto por la Cámara de diputados.

Mr. Robinet se opone á esto y además se extiende en largas consideraciones sobre la ausencia de Mr. Laisant.

El tribunal se retira y da una providencia, acordando que no procede el sobreseimiento.

Se leen las acusaciones hechas por los procesados al general Cissey, que son en resumen: 1.º Que Mme de Kaulla, de origen alemán, fué expulsada de Rusia, como espía alemana.

2.º Que fué expulsada de los salones diplomáticos de Londres.

3.º Que hace algunos años que es conocida con el nombre de querida del ministerio.

4.º Que en 1875, 1876 y 1877, en Contrexeville, vivia con el general Cissey, recibiendo y abriendo su correspondencia.

5.º Que los que vivian en el mismo hotel, dijeron al propietario que le dejarían si el general continuaba presentándose en la mesa redonda con madame de Kaulla.

6.º Que en Contrexeville y en París, Mme. de Kaulla recibia visitas de varios personajes políticos, entre otros de Mr. Emilio Girardin.

7.º Que el salon de Mme. de Kaulla era objeto de una vigilancia especial por parte de monsieur Thiers.

8.º Que dicha señora llevaba en París una vida lujosa que denotaba recursos ocultos, pues su fortuna era muy modesta, y la situacion del general Cissey muy precaria.

9.º Que en 14 de noviembre de 1872 el general Cissey dió un decreto ordenando la venta de armas reformadas, que suscitó vivas protestas en el ejército.

notó la falta absoluta de contabilidad y comprobacion.

12.º Que en las mismas se pagaron 600.000 francos por trabajos que no valian 400.

13.º Que en cuanto concluyó la guerra se propuso al general Cissey la compra de 600.000 chasepots, 300 ametralladoras y otros efectos que habian pertenecido al ejército francés, y que entonces estaban depositados en Metz, proposicion apoyada por dos diputados, y que el general Cissey rechazó energicamente por adoptarlas mas tarde á precios escandalosamente exagerados.

14.º Que en 1865 la baronesa de Kaulla tuvo el capricho de renovar sus muebles, resultando una factura de 83.000 francos, que pagó un contratista muy conocido, que al día siguiente de tal acto de generosidad recibia del ministerio de la Guerra una contrata de nueve millones de zapatos.

15.º Que el general Cissey puso su autoridad de ministro al servicio de los intereses de madame de Kaulla.

16.º Que dicho general entró en tratos sobre cañones fundidos, en condiciones desastrosas para el Tesoro y con intermediarios cuyas comisiones ascendieron á un millon de francos.

17.º Que es notorio que para procurarse caballos de uso personal, se aumentaban las evaluaciones de los destinados á uso militar, llegando á evaluarse en 5.000 francos caballos que valian 900.

Se procede á las deposiciones de los testigos: el primero es el general Gressley.

Mr. Robinet de Cléry.—¿Se comunicaron á personas extrañas documentos del ministerio de la Guerra cuando lo ocupó el general Cissey?

Testigo.—Ni uno.

Mr. Delarue.—¿Qué relaciones habia entre el general y la baronesa?

Testigo.—No conozco á Mme. de Kaulla ni he oido hablar de ella hasta el proceso Jung-Woestyne.

Mr. Rochefort.—Es raro que el general Gressley no la conozca siendo tan amigo del general Cissey.

Presidente.—El general Gressley no era el encargado de abrir la puerta del Gabinete del ministro.

Segundo testigo: general Ranson. Mr. Robinet de Cléry.—El general Ranson era director de remontas. ¿Ha sabido si se compraron malos caballos y esto siendo intermediaria la baronesa de Kaulla?

Testigo.—Jamás el ministerio de la Guerra ha comprado directamente un solo caballo: hay comisiones de compra, un veterinario y oficiales; lija primero precio el vendedor, despues cada individuo de la comision, y se saca la media.

Mr. Robinet de Cléry.—¿El general sabe que Mme. de Kaulla pagase sus nuevos muebles por la generosidad de un contratista?

Testigo.—Ya he dicho que no conocia á madame de Kaulla; si hubiese oido hablar de esto no hubiese continuado en el ministerio.

Otro testigo: general de Guessol. Confirma lo dicho por el anterior.

Mr. Robinet.—¿El testigo sabe alguna cosa del coronel Clement?

Testigo.—El coronel Clement se suicidó durante su proceso.

Mr. Robinet.—¿Sobre qué versaba éste?

Testigo.—Sobre una firma del coronel en un reenganche de un ordenanza.

Mr. Robinet.—¿De modo que el coronel Clement ha muerto?

Testigo.—He visto su acta de defuncion.

Otro testigo: Chistol, fondista de Boulogne, declara que ha asistido al entierro de Mr. Clement.

Mr. Rochefort.—En Alemania se dice que aun vive y que está en New-York.

Presidente.—Pero vos sabéis que en Alemania hay gentes que creen que el emperador Barbaroja vive aun. (Risas.)

Observese en esta diferencia va entre un magistrado francés y uno inglés. En el proceso de Acton, el magistrado de Inglaterra apareció sereno, admirable, revestido de toda la magestad de la ley; el presidente francés que ahora está en escena, se entretiene en hacer frases. Justo es decir que en este punto los jueces españoles se parecen muchísimo mas á los ingleses que á los franceses.

Otro testigo: general Berge. Presidente.—General, habéis estado al frente del servicio de armamentos. ¿Sabéis si se han hecho por el ministerio compras ó ventas irregulares de fusiles?

Testigo.—La acusacion es inexacta. Un día, un austriaco, Mr. Kaiser nos propuso la compra de 100.000 chasepots en condiciones muy ventajosas para el Estado á 28 francos el fusil, debiendo enviar 1.000 por semana y pagar 50 céntimos por hora de retraso en la entrega. El vendedor perdió 300.000 francos.

Mr. Rochefort.—¿El general sabe algo de un negocio en que intervinieron el sastre y el ayuda de cámara del general y la baronesa de Kaulla?

si, pues Mme. de Kaulla entraba en el ministerio.

Presidente.—Para acusar á un hombre se necesitan pruebas; aquí no condenamos por presunciones, sino por pruebas.

Mr. Rochefort.—El ministerio podia hacer comunicar dicho plan.

Testigo.—Tenia el derecho de hacerlo y el deber de hacerlo.

Otro testigo: el intendente Guyot, declara que no comprende que se habie de dilapidacion habiendo comisiones revisoras de cuentas.

Otro testigo. Mr. Bailet, director de los baños de Contrexeville, dice que la baronesa de Kaulla no ha estado nunca en los mismos.

Agotada la lista de testigos se pregunta á los prevenidos si tienen algo que decir.

Mr. Delpierre, gerente del Intransigent, declara que no tiene nada que decir.

Mr. Rochefort dice lo siguiente: «Despues del proceso Woestyne, al ver las cartas que cruzaron entre el general Cissey y el ministro de la Guerra, me dije: «O el ministerio público, ó el gobierno intervendrá». No ha sido así. Creí entonces que debía moverse algun ruido para llegar á una informacion parlamentaria. Esta era tambien la opinion de monsieur Girardin, y ya se sabe el triunvirato formado por el general Cissey, Mme. de Kaulla y él (Murmullos.)

Bajo el imperio hice cuanto pude para hacer brillar la verdad, y hoy obro como entonces y creo tener el derecho,—que muy caro he pagado,—de seguir obrando así.

Grandes murmullos acogen estas palabras.»

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Empiezan á animarse las sesiones de nuestro municipio.

A la de ayer asistieron diez y ocho señores concejales, siete de la derecha y once de la izquierda.

Presidida por el Sr. Pueyo, se abrió á las cuatro menos cuarto, y leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la consignacion del mes actual importante 267.828'26 pesetas.

2.º Que se enagenen en subasta pública 500 ó mas quintales de sal propiedad del municipio, que no pueden utilizarse para el consumo en virtud del contrato existente con un particular.

3.º El Ayuntamiento quedó enterado de las resoluciones adoptadas por la comision de consumos en varias reclamaciones presentadas por vecinos del barrio de Ruzafa.

4.º Aprobar lo dispuesto por la comision antedicha, que adjudicó al posadero depositario una caballería menor procedente de un comiso, en vista de no haberse podido enagenar en las repetidas subastas anunciadas al efecto, y teniendo en cuenta que el importe de los alimentos de la caballería depositada exceden del valor de la misma.

5.º El Ayuntamiento quedó enterado de una protesta suscitada por algunos concejales, contra el acuerdo tomado por la corporacion en la sesion anterior, referente al asunto del Trench, de que dimos conocimiento á nuestros abonados.

6.º Fue apoyada por el Sr. Saura y ningún señor concejal se tomó la molestia de impugnarla.

7.º Se leyó una proposicion del Sr. Pascual y Genis, cuyo espíritu es escitar el celo de la Alcaldía para que proceda á ejecutar los acuerdos de la corporacion referentes al moderno Reglamento de la casa de Socorro. Esta proposicion fué apoyada brillantemente por su autor, que calificó con sobrada razon de misterioso cuanto ocurre en el mencionado establecimiento, y terminó manifestando que habia llegado el momento de proceder á su organizacion perfecta, y caso de no poderse hacer esto, á su supresion.

8.º El Sr. Roncal manifestó que se procedería inmediatamente á reunir la comision de Beneficencia y Sanidad, para ultimar cuantos asuntos se relacionan con el de que se trata.

9.º El Sr. Saura quiso explicar el estado de la casa de Socorro, y se limitó á pedir se pague á los facultativos, cosa que ya habia indicado el señor Pascual y Genis al pedir la organizacion definitiva del establecimiento.

10.º La corporacion acordó por unanimidad aprobar la proposicion del señor regidor sordo.

11.º Dióse lectura á una proposicion suscrita por gran número de señores concejales, que abraza los siguientes extremos:

1.º Que con cuarenta y ocho horas de anticipacion se lije por el señor secretario en el salón de la Alcaldía una nota de los asuntos que se han de tratar en las sesiones.

2.º Que durante estas no puedan tratarse otros asuntos que los consignados en la nota, sin previo unánime acuerdo de los concejales presentes.

3.º Que estos acuerdos no son aplicables á las proposiciones incidentales que puedan presentarse durante la discusion.

4.º El Sr. Saura combatió con durezza la proposicion, siendo cumplidamente contestado por uno de los concejales firmantes, y tras una animadísima discusion se acordó, á propuesta del señor Julian, que el asunto pasara á informe de la comision de Personal y Gobierno interior.

5.º Acto seguido se dió cuenta de una larguísima instancia del representante de la empresa del gas, en demanda de los millones que se le adeudan, la cual pasó á la comision respectiva.

6.º Terminó el despacho ordinario no aceptándose las dimisiones presentadas por el Sr. Ofiate, de las presidencias de la comision de quintas y Reposo, y la que del cargo de individuo del tribunal que ha de presidir las oposiciones á la plaza de perito químico, creada recientemente, presentó el Sr. Douingo y Roncal.

Un sujeto que había robado de una casa de la calle del Embajador Vich un estuche que contenía un precioso juego de botones de oro para camisa, lo vendió en una choricería del Mercado por cuatro pesetas, cuando su valor era de mas de treinta duros.

El ladrón quedó encerrado en las cárceles de Serranos á disposición del juzgado competente.

Lo extraño es, que el choricero se aprovechase con tan poco escrúpulo del producto del robo, pues debía comprender que ese sería el origen de unas alhajas que por tan miserable precio se le vendían.

Algunas autoridades militares han elevado una consulta sobre el tratamiento de excelencia y uso de firma y media firma. El Supremo Consejo de la Guerra ha devuelto informada aquella, significando que los tenientes generales y mariscales de campo con mando distrito jen el tienen la ante-firma de «Excmo. Sr.» los demás no la tienen, exceptuando los capitanes generales de ejército que disfrutan de ella en todos los actos.

En la madrugada del lunes) descargó sobre la población de Málaga una horrible tormenta que duró diez horas, inundándose muchas calles de la población y causando gran consternación á aquellos habitantes. Los arroyos que atraviesan el río de la población se salieron de su cauce, pero afortunadamente no hubo desgracias personales.

Una mujer residente en Murcia dió á luz el sábado último dos niñas unidas por el pecho, que fallecieron á los pocos momentos.

Telegrafían de Nueva-York que en una comida verificada en Knoxville (Tennessee) fueron envenenadas veintisiete personas, por haber echado equivocadamente en los alimentos arsénico en vez de sal.

Según dice un periódico aragonés, hace pocos días falleció de hambre un abogado de Zaragoza.

Se le encontró cadáver, envuelto en una capa vieja y sin sábanas ni abrigo alguno en la cama.

Dice El Eco de Cadiz: «Anoche, según nos informan, fueron reforzadas las guardias del Principal, Puerta del Mar, de la Tierra y la de la Aduana. El cuerpo de orden público estuvo reunido en la Casa Aduana hasta cerca de las doce, que fué mandado retirarse.

Se hacían conserjeros, pero creemos que estas precauciones eran de más, porque la ciudad gozaba de una tranquilidad absoluta.»

Y dice El Comercio, periódico también de Cadiz:

«No se adoptaron anteayer otras medidas que la de reforzar algunas guardias por disposición de la autoridad militar de la plaza.

El digno general que está al frente de ella posee todas las dotes de prevision y prudencia que median exigirse, y no es dudoso siquiera que habrá procedido en perfecta armonía con las exigencias de su deber.

Ayer se hablaba de algunas prisiones á consecuencia de una causa que se está formando por la jurisdicción militar.»

Estas noticias se copian, pero no se comentan.

En el pueblo de Godojos, provincia de Zaragoza, está haciendo verdaderos estragos la epidemia variolosa. Es tal el pánico que con tan triste motivo reina en aquel punto, que se ha prohibido el tocar las campanas á muerto; ha sido necesario nombrar un médico especial, crear un hospital para los variolosos y llevar un enterrador, por no haber en la localidad quien se preste á desempeñar tan fúnebre servicio.

En la mañana del 26 ocurrió una terrible catástrofe en la línea de Alais (Francia) en una rampa llamada Mas de Ponge.

El tren núm. 2.918, compuesto de cuarenta y dos wagones cargados de ganado, toneles de vino y carbón de piedra, había salido de Nimes, mas rompiéndose de pronto las cadenas del wagon de cabeza, cuarenta y dos de estos descendieron por la citada rampa con una rapidez vertiginosa, chocando con el tren de mercancías núm. 1.886. El guarda-freno quedó muerto en el acto, el conductor del ganado herido, y dos empleados mas desaparecieron, creyéndose hayan sucumbido. Un wagon cargado de dinamita hizo explosión.

Hace algunos días hemos notado que se trabaja activamente en la plaza de la Reina para la instalación de un kiosco, especie de palomar colocado frente á la magnífica casa de comercio que hace esquina á la calle de la Paz.

No comprendemos cómo la Alcaldía ha autorizado semejante instalación, que en el punto que se ha colocado perjudica notablemente, no solo al ornato público, sino tambien los intereses particulares de la respetable casa de comercio que dejamos indicada, cuyos magníficos escaparates es imposible admirar desde cualquier punto de la plaza, ocultos como se hallan por semejante armatoste.

Esperamos que se tendrá en cuenta nuestra indicación, retirando el tal kiosco y colocándolo en un sitio donde no moleste.

El terrible chubasco que descargó en las primeras horas de la noche de anteayer sobre nuestra ciudad, ocasionó una completa inundación en la casa-horno de la plaza de Pellicers, cuyos dueños se vieron precisados á demandar el auxilio de los agentes de la autoridad, que dirigidos por el sobrestante del Municipio consiguieron dar salida á las aguas, desobstruyendo la alcantarilla.

Acordada por R. O. de 10 del actual la creación de plazas de recaudadores investigadores del impuesto de cédulas, en sustitución de los cobradores que venían desempeñando dicho cargo, la Administración económica ha procedido al cambio de título de los expresados empleados, pues ha nombrado recaudadores á los que eran cobradores.

Aquí viene de perilla aquello de «los mismos perros...»

Es una ganga dedicarse al periodismo en estos benditos tiempos. A cada paso se encuentra el periodista una denuncia, una causa, ó cualquier otra cosa peor.

Digalo sino El Mercantil Valenciano, que á la larga serie de caídas con que engalana su martirologio, tiene que añadir otra de que da cuenta en las siguientes líneas:

«El señor promotor fiscal del cuartel de San Vicente, considerando injurioso para el juzgado de Tarragona el contenido de la carta de Madrid que en la sección local publicamos en el número

de nuestro periódico correspondiente al día 8 del pasado mes, ha entablado la correspondiente denuncia contra el autor del mencionado escrito.

Todo sea por Dios.»

«Exclama El Tiempo en el colmo de la indignación:

«El gobierno descubre una irregularidad ó tiene conocimiento de ella, y la castiga aplicando sin contemplación el Código penal al delincuente, la guardia civil prende á los ladrones y los entrega á los tribunales de justicia para su castigo.»

Si se hace excepción de cuando se descubre una irregularidad, pero no ¡el irregularizador ni los fondos irregularizados, como sucede la inmensa mayoría de las veces, tiene razón El Tiempo.

«Siguiendo su ardor bélico, exclama el ministerialismo cofrade:

«¿Tiene el gobierno la obligación de examinar como con un camélil la moralidad ó inmoralidad de sus agentes? No.»

«¿Si la tierra Sí tiene la obligación de saber á quien confiere los destinos públicos, fijándose en su aptitud y honradez mas que en satisfacer exigencias de los ministeriales que tan caras cuestan al país.

«Quejándose un periódico de la capital de Andalucía de los abusos que se verifican en los estancos de la ciudad, y encarándose con el jefe económico, denuncia esta otra nueva irregularidad, que seguramente para el Sr. Romero Robledo la cometerán los enemigos de la situación, porque ya sabemos que los conservadores no hacen mas que trabajar honradamente:

«Pero lo que V. S. desconoce sin duda, porque estamos seguros lo impediría si lo conociera, es que en algunos estancos de esta capital, y singularmente en algunos de los mas lujosos, hay dos clases de tabaco: uno, el detestable, que facilita el Gobierno, y otro todavía peor, que á no dudarlo, lo facilita el demonio.

A los amigos de la casa se da del primero; y á los que no lo son, que pagan como si lo fueran, del segundo.

Hay cajillas de 35 céntimos cuyo forro varia mucho del de las que salen de la Fábrica nacional, y cuyo contenido varia mas que el forro.

El precio es el mismo para ambas categorías. En claro romance, esto significa que al mismo tiempo que el señor ministro de la Gobernación hablaba de las vestiduras limpias de la situación, en las mismas expenditorias públicas de Sevilla se estaba vendiendo tabaco de contrabando.

«Leemos en El Correo:

«Ayer, al pasar el correo por la estación de Algodor, la Guardia civil de aquel punto observó que al estribo del tren iba un hombre, á quien consideraron sospechoso por esa sola circunstancia, y le hicieron cuatro disparos, que le destruyeron por completo la mano derecha con que iba sujeto al furgón.

Detenido al caer en tierra, resultó que intentaba hacer un pequeño viaje con la posible economía.»

Pero le costó caro. Y gracias que los viajeros escaparon bien.

«La Ilustración Gallega y Asturiana, revista que se dedica con vigoroso ahínco á la defensa de los intereses de las provincias de Galicia y Asturias, ocupándose en su último número de la emigración gallega, propone varios medios con objeto de evitar que la masa general de emigrantes se dirija á las repúblicas sud-americanas con notorio perjuicio para el país en general, que ve perdidos esos brazos para el desarrollo de su riqueza.

Tales medios son: 1.º, transporte gratuito de los trabajadores á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; 2.º, fundación de poblaciones nuevas con colonos gallegos, en las provincias de la Península, por ejemplo, en Ciudad-Real, Cáceres, Badajoz, Cuenca, Albacete y Soria, como en el siglo pasado se hizo por el gobierno de Carlos III en Sierra Morena.

«Según anuncia La Correspondencia de España, los diputados señores vizconde de Bétera, Aranz, Alard, Reig, la Iglesia y Castañón, han conferenciado con el ministro de Fomento, á fin de interesarle en que se retrase quince minutos la salida del tren de Barcelona de la estación de Valencia.

Celebraremos consigan su objeto.

«Del Villar del Arzobispo nos escriben diciéndonos que unos catalanes han levantado en el término de Chullina un edificio con nueve lagares destinados á la elaboración de la uva que adquieren en aquella comarca.

La persona que nos dá esta noticia, añade, que después de sacar el vino de dichos lagares, con el orujo ó pasta que queda en los cubos, llenando estales de agua, acostumbra los indicados industriales á hacer mas vino, que destinan al consumo de la provincia ó del extranjero, lo cual redundaría en perjuicio de los pueblos que venden la uva y del nombre de los caldos de aquella región.

De ser cierta la noticia, convendría que las juntas de Agricultura y viñícolas se tomasen interés en la averiguación de lo ocurrido, para que se evite el desprestigio que pudiera recaer sobre los cosecheros y fabricantes valencianos.

«A las once de la mañana de anteayer se presentó en la administración de loterías de la plaza de la Constitución un sujeto, soldado del regimiento infantería de Málaga, pidiendo le fuese abonado un premio de seis duros con que había sido agraciado el décimo que exhibía del número 2.593.

El administrador examinó el número, y pronto pudo notar que estaba raspado el último guarismo, habiéndose hecho de un 4 un 3.

Inmediatamente se dió aviso á los agentes de la autoridad, que detuvieron al autor de la raspadura, y un compinche que esperaba paseando en la calle de Caballeros, el resultado de su travesura.

El juzgado de primera instancia del distrito conoce del hecho, habiendo dictado desde los primeros momentos auto de prisión contra los detenidos.

«Nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano decia ayer lo siguiente:

«Nuestro querido colega El Comercio tropezó ayer con el señor fiscal de imprenta.

La causa del tropiezo fué una graciosa «miscelánea flamenca» por todo lo alto.

Si la absolución sigue á la denuncia, como deseamos y aun suponemos, la cosa no habrá pasado del susto.»

Conformes, siempre y cuando lo del susto no se refiera á nosotros.

«La sociedad Taurina, al reorganizarse bajo un nuevo título, trata de ofrecer á sus antiguos socios y á los que se inscriban en ella, toda clase de amenas reuniones dignas de las distinguidas personas que la constituyan, y han iniciado su reorganización.

Las reformas hechas en el local, la renovación del mobiliario y las mejoras introducidas por la comisión instaladora, son dignas de aplauso. Dicha sociedad ha adquirido un magnífico piano facilitado por el conocido y acreditado alcañista Sr. Duffau, para los conciertos dados en el teatro Principal por el eminente Sarasate.

«Leemos en nuestro colega La Gaceta Universal:

«Continuación de los hechos y hazañas de los bandidos de Guadix:

El 9 del actual volvieron los ladrones Torcuato Jimenez Sierra y Rafael Olivencia Cárdenas á cometer otro crimen. Iba un guarda de monte llamado Antonio Ramirez (a) Cachaila en dirección de Bececlas, cuando se encontró con los mencionados bandoleros, quienes por resentimientos anteriores que le tenían, le acometieron, quitándole la escopeta, con la cual lo apalearon hasta que saltó el arma en astillas, después le acosaron á bocados, arrancándole una oreja de raíz y dejándole de la otra tan solo un pedacillo del tamaño de dos reales. Creyendo muerto al guarda, le abandonaron los ladrones.

Está visto que con ellos no puede ni la Guardia civil, ni nadie; campan por su respeto y se burlan, con la mas inaceptable audacia, de todo el mundo. Se asegura que los ladrones que los ven no se atreven á denunciarlos por temor de las represalias.

Resultado de lo dicho que nadie se atreve á salir de la población al campo: unos temen á los bandoleros, otros á ciertos procedimientos que me callo. Esta situación es insostenible; la opinión pública reclama que se active mas la persecución y que se adopten, si es preciso, medidas extraordinarias. Puede ocurrir que la Guardia civil pernocte en un pueblo del partido tan confiadamente, que lleguen después los ladrones y se alberguen en una posada del mismo pueblo, sin que los primeros caigan en la cuenta. El hecho no necesitaría comentarios.»

Todo esto se lo cuentan á El Defensor, de Granada, en una correspondencia que dicho colega no se atreve á insertar, íntegra por los graves detalles que contiene.

Es decir, todavía hay cosas mas graves que las referidas en las anteriores líneas.

Realmente lo grave es que esos bandidos no sean capturados.»

Vemos, pues, que la plaga del bandolerismo, en vez de extinguirse, aumenta hasta el punto de que en los pueblos rurales, donde principalmente impera, se hace casi imposible que los propietarios puedan ir á sus haciendas por temor á un secuestro ó á cualquier golpe de mano.

Pero como en este desventurado país todo se cuenta como quiere la prensa ministerial, no como en realidad ocurre, esos diarios siguen diciendo al país que nuestra libertad civil está asegurada, así como nuestros campos y el orden en general.

¿Qué situación la del país bajo la dominación conservadora!

«Esta noche á las ocho y media celebrará sesión la sección de Ciencias Físicas, exactas y naturales del Ateneo científico de esta ciudad.

«Servicios prestados por la guardia municipal en el mes de noviembre de 1880:

«Reos capturados por robo 16.—Id. heridas y homicidios 5.—Id. sospechosos 25.—Id. por desacato á la autoridad 1.—Conducidos al Asilo por vagancia 5.—Id. por mendicidad 45.—Id. por embriaguez 24.—Denuncias á los tribunales por riña y escándalo 125.—Id. al Repeso 14.—Id. al B. G. de B. G. por diferentes infracciones 605.—Armas de fuego ocupadas 8.—Id. blancas 10.—Servicios humanitarios 127.—Total, 1.010.

«Servicios de los de O. P.:

«Indocumentados, 10.—Por riña 8.—Por violación de una joven, 1.—Por heridas, 7.—Armas, 25.—Reclamados, 6.—Por robo, 11.—Por estafa, 4.—Humanitarios, 58.—Total, 130.

«Lo poquito dá gusto y lo mucho enfada, y de lo poco poco, y de lo mucho nada.

Rogamos á la empresa del teatro de la Princesa no olvide estas verdades, y haga por mudar de tono, pues ya se van haciendo pesadas «Las dos Princesas», y hora es de que se cambie el cartel. Esto no lo decimos por nosotros, y si por el público, de quien oímos sus justas quejas.

Basta pues de tanto Anton y vamos á otra cosa.

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del Sr. Martínez Imbert, que publicamos en la tercera plana de este número.

La bondad de los liciores que en su casa Bajada de San Francisco se expenden y la baratura de sus precios, por ser de sobra conocidos del público valenciano, nos excusan de elogios.

«Se ha creado en la Escuela de Artes y Oficios del Instituto provincial una cátedra nocturna de Lengua Inglesa, cuya matrícula será gratuita, y se halla á cargo del antiguo y competente catedrático de dicho idioma D. Antonio Corzango, que se ha prestado gustoso á cumplir tan desinteresado servicio.

Las lecciones comenzarán el lunes próximo 6 del corriente á las seis de la noche, en el edificio de Na-Monforta, continuando los lunes, miércoles y viernes sucesivos.

No dudamos que la nueva cátedra se verá muy concurrida, dada la importancia cada día mayor del conocimiento del inglés, sobre todo para las personas dedicadas al comercio, á las que vendrán muy bien la hora y local establecidos.

La matrícula para esta como para todas las demás cátedras de la Escuela de Artes y Oficios, continúa abierta durante el día en el local del Instituto, y durante las primeras horas de la noche, en el de Na-Monforta.

«Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo el lino. Sr. D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial y distinguido escritor que muchas veces nos ha honrado con su colaboración en las columnas de El Comercio.

También ha fallecido en Barcelona nuestro no menos querido amigo D. Eduardo Reig, diputado constituyente.

Acompañamos á las familias de los malogrados Sres. Balaguer y Reig en el dolor que les aflige.

«Ha sido destinado al regimiento de caballería de Sesma, de guarnición en esta capital, el capitán Sr. Marques de Fuente-Pelayo.

«La Diputación provincial celebrará sesión pública el día 7 del actual, á las doce de la mañana.

«Las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento se reunirán los días 3, 4 y 6 respectivamente.

«Esta noche, conforme anunciamos á nuestros lectores, tendrá lugar en el coliseo de la calle de las Bircas el beneficio del eminente artista D. José Valero.

La obra elegida por el actor, gloria de nuestra escena, es el famoso é interesante drama «La Carejada», de cuyo protagonista ha hecho una de esas creaciones en que tan sólidamente se halla fundada su envidiable reputación artística.

El Sr. Valero, á pesar de lo penoso del papel de Andrés que desempeña en el drama, tomará parte en la graciosa pieza demalogrado Breton de los Herreros «La familia del boticario.»

No vacilamos en asegurar que el público valenciano acudirá como es justo á rendir un tributo de admiración y aprecio al eminente é incomparable artista.

«Se está repartiendo á los suscritores el número segundo de la Revista de Valencia, que no desmerece en nada del número primero.

«He aquí el sumario de los artículos que contiene:

I. «El Excmo. Sr. D. Luis Mayans,» estudio biográfico, por D. Juan Navarro Reverter.

II. «A Julia,» poesía por D. Juan Rodríguez Guzman.

III. Periódicos de Valencia, apuntes para formar una biblioteca de los publicados hasta el día, por don Luis Tramoyeres (Continuación.)

IV. «El arte músico de Valencia,» por don Eduardo Serrano.

V. «Episodio trágico del siglo XVII,» por el baron de Alcahalí.

VI. «Vora mar,» poesía de D. Cristóbal Pascual y Genis.

VII. «Aclaraciones á la vida de Cervantes,» segunda carta á los cervantistas españoles, por D. José María Torres.

VIII. «Crónica mensual.»

IX. «Bibliografía valenciana:» «Teoría práctica de los pozos artesanos,» por D. Juan Vilanova y Piera; «Notiones de higiene privada y social,» por D. Emilio Rivera; «Elementos de ética,» por D. Manuel Polo y Peyrolon.

Los notables artículos y poesías que esta revista contiene, debidos á los ilustrados literatos que figuran en el anterior sumario, hacen recomendarlos á los amantes de la buena literatura, esta nueva publicación, digna bajo todo concepto de leerse.

432 MILLARES DE PERSONAS SUPREN.—Sin tener una enfermedad especial, están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso, y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestión perezosa, un ligero malestar, entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescritibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable, basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinión que «cuando hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de postración física acompañada de abatimiento de ánimo, hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

AVISO.

La gran botillería de Martínez Imbert, Bajada de San Francisco 26, hará una gran rebaja de precios durante los 15 primeros días del corriente diciembre, para facilitar los sortidos de Navidad, á sus parroquianos de fuera y dentro de la Capital.

Prospectos gratis.

MISCELÁNEA.

«Aun vivo, caballeros! El susto aun no me ha salido del cuerpo, y cada momento que pasa y cada vez que oigo por esas calles cantar una pelenera, me parece que huele á secuestro.

Ayer mañana oíjo El Comercio y en la última hora le oíjo un telegrama que dice así: «En la villa de Marchena (Andalucía) se ha descubierto una nueva irregularidad, que se dice asciende á 60.000 duros.»

Es decir una irregularidad que casi, vale tanto como la denuncia de que ha sido objeto mi cuadro de costumbres flamencas.

Y en Marchena. Provincia de Sevilla.

Es decir, en el mismísimo corazón de la flamenquería.

Yo no sé si esta irregularidad será denunciada, aunque presumo que no.

Las irregularidades, van siendo una especie de artículos de fondo de los periódicos ministeriales.

Son el incienso de la situación actual.

Son el cántico de alabanza de Cánovas y compañía.

De modo que materia de flamenquería, debe ser de lo no denunciado, como verbigracia, el discurso del Sr. Romero Robledo en Sevilla.

Otro telegrama de ayer dice que se han fugado varios presos de las cárceles de Granada.

Estos ex-presos deben ser conservadores-liberales.

Lo digo por aquello de «donde veais el trabajo y la honradez, ved al conservador liberal.»

«Eso ex-presos habrán meditado sobre el terreno, en el estado inmoral de nuestros establecimientos penitenciarios, y han dado una prueba de honradez, fugándose para no pervertirse.

Y respecto al trabajo, alguno les habrá costado la fuga.

Luego si trabajaron honradamente, dicho se está que son conservadores liberales, según afirmación del Sr. Romero Robledo.

Creo que esta miscelánea no tiene de flaca mas que la cita de D. Francisco. Lo digo, por mi salud; no sea cosa que se crea que yo me he arrepentido ya de mi entusiasmo pelenero-conmemorativo, digámoslo así.

La denuncia de mi primera miscelánea de anteayer, presenta una nueva fase.

Segun el oficio del Sr. Botella, el fiscal oíjo que me habia yo caído en mitad del número del art. 16 de la ley de imprenta.

Pero segun un pliego recibido ayer de la Audiencia, resulta que donde he tropezado, no ha sido solo ahí; sino tambien en una especie de penals que se llama nada menos que párrafo 2.º del caso 5.º del art. 16 del título 3.º.

De modo que creí haberme roto una pierna ahora resulta que he sembrado el suelo de lunas.

Y el párrafo 2.º del caso 5.º del art. 16 del título 3.º, dice que el delito de que me acusa el Sr. Landeira, será castigado aunque para cometerlo se disfrace la intención con alegorías ó personajes ó países supuestos, ó con referencias históricas ó por medio de ficciones ó de cualquier otra manera.

De modo que según eso, si hablo de Sierra Morena ó de los montes de la Mancha y al fiscal se le antoja que hablo de las oficinas del Estado, me encuentran.

Y si cito la batalla de Alcolea, y al fiscal le parece mal, me denuncia.

Y si hablo de la burra de Balaam, ó del gallo de la Pasion, ó de Perico Manguela y el fiscal me figura que aludo á algún personaje conservador, me divide.

En fin, paciencia; y allá va una pelenera:

A la puerta de mi casa, hay una piedra redonda; el que tropieza y se cae, es señal que no la ha visto.

Y si quieren ustedes otra, apliquen esta á los tiempos actuales:

A la puerta del molino me puse á considerar, las vueltas que dá la rueda... y las que tiene que dar.

Y esta es la faja.

Hablemos de otra cosa mas divertida. Los duques de Parma, han estado estos días en Valencia.

Vinieron á cazar y el Sr. Botella disparó contra ellos con la escopeta—Cátovas.

Y los duques tomaron el tren y se fueron á Francia.

Esto, dadas las actuales circunstancias, casi, no tiene nada de particular.

Lo que si que tiene algo, es que siendo el duque hermano de doña Margarita de Borbon habiendo en Valencia dos periódicos carlistas solo uno La Unión Católica, se haya ocupado del viaje, con detalles conmovedores, dardos y señales hasta del número de vidrios rotos en un vuelco que sufrieron camino de la Albufera.

Esto, no está muy de acuerdo con el entusiasmo que la antigua Señera demostró al abrir do aquella suscripción famosa para regalar á Carlos un toisen en sustitución de aquel, que tan famoso como el que toisot que me robaron el 23 de agosto á la puerta del salon de Córtes, me confundió lastimamente con los otros tipos del país con los suyos propios.

Como el Sr. Romero Robledo en Sevilla á día siguiente menor inconveniente cambio allí ha dejado de sus palabras, cosa que protestar contra el producto y el propósito nuestro apunto.

Lo hay un solo de los sistemas—nos referimos á la política del Sr. Romero Robledo, que es el culpable excoeso de su denuncia y provocativa y sus discursos y las que dirigio é nuestro país una apología hebraica.

La redacción de la Unión Católica se ocupó en aquel entonces á lo de la suscripción; según tengo entendido, en la ocasion presente se ha echado pa delante; pues momentos antes de salir de la fonda los duques de Parma, regalaron á la duquesa dos objetos de arte, debidos una fábrica de esta ciudad.

«Parece que ambos objetos, están destinados uno á doña Margarita y otro á la duquesa; y según quien los ha visto, honran á la industria valenciana.

De modo que la Unión Católica, no abre sus criticaciones, pero cuando llega el caso, dice ¡¡¡ el rumbo!

«¿Cómo se habrá entusiasmado el tio Roque de Patraix cuando lo haya sabido!

Y á propósito del regalo. Dice el refran que obras son amores y no buenas razones.

Y dijo Quevedo: Solamente un dar me agrada que es el dar en no dar nada.

Esto es muy sano para el bolsillo. Y el tio Roque, que por su estilo es un segundo Quevedo, se habrá dicho para su capote: ¡Bastante caro nos cuesta Cánovas y el Toison, para que ahora nos metamos en regalos.

Y vean Vds. por donde estoy una vez con firme con el tio Roque.

«El que quiera hacerse aire, que se comprabancio. ¿Verda haerse?

«ÚLTIMA-HORA.—Mártes 7 de diciembre de 1880.—Sale el fiscal á las 12 h. de la mañana. Se pone á la una poco mas ó menos. Efemérides—1639. El poeta Quevedo es detenido y conducido á Leon. (Me escamo.) Santos del día—San Ambrosio, obispo y doctor, Stos. Luperón, Teodoro y Siervo, San Martín y Santa Fara.

«San Ambrosio, San Luperón San Martín y San Teodoro! Yo os suplico y os imploro que protejais al Comercio. Permitidme que os arguya; ¡¡¡libradme de todo mal ¡¡¡santos míos, que el fiscal no se salga con la suya!

CORREO DE MADRID.

NOVIEMBRE 30.

El Diario Español

Convento de la Puridad y San Jaime.

Actos de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús. Esta Asociación celebrará mañana, primer viernes de mes, el acostumbrado ejercicio mensual; y a las seis de la mañana se descubrirá a S. D. M., y a las ocho Misa de comunión general...

AVISOS OFICIALES.

En virtud de providencia acordada ante mí por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, se manda sacar a la subasta en venta por término de veinte días las fincas que en su justiprecio son las siguientes: Una casa situada en Castellón de la Plana...

AVISOS DE CORPORACIONES

El Casino de cazadores de esta ciudad celebrará junta general para la elección de cargos el miércoles 1.º de diciembre, a las ocho de la noche.

Alcaldía constitucional de Valencia.—Sección primera.

En esta sección existen documentos procedentes de varios centros oficiales, para entregar ó hacer saber á los individuos cuyos nombres son:

Angel Perez Reguera, Agustín Mateu Real, Andrés Luena Hernandez, Bautista Monfort Balida, esposa del Guardia civil Antonio Garrido Jordan...

Al salir de la Academia nos hemos encontrado á M. Coquelin, el autor tan notable de la Comedia Francesa, el amigo íntimo de M. Gambetta...

Un horrible accidente.—En el teatro de Poitiers ha ocurrido un accidente terrible. Al final del 2.º acto de los «Piratas de la Savanes»...

Algunos instantes antes de esta escena, el primer papel M. N... habia ya disparado un tiro de fusil sobre su pequeña hija...

Apenas M. N... habia descargado su fusil, cuando Martignes cayó llevando la mano al pecho. El plomo le habia herido en la region del corazón...

El arma que ha ocasionado el accidente era un fusil Lefocheux prestado por una persona de fuera. El herido no ha podido proferir ninguna palabra antes de rendir el último suspiro...

36 imposiciones ordinarias, de las cuales nueve han sido de nuevos imponentes. 58 ídem escolares de las cuales seis han sido de id. id.

9 reintegros de cantidades impuestas. 440 préstamos facilitados. 353 ídem cancelados.

301 Operaciones, por las que han entrado en caja. Rvn. 55.451 91 y salido. 43.269 18

El contador, E. de Velasco.—V. B.—El vocal de turno, Fernando Nuñez Dotres.

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia Operaciones verificadas en la semana del 22 al 28 de noviembre de 1880.

Casino Nacional.—El miércoles, día 8 del actual, de diez a una de la mañana, tendrá lugar la elección para el nombramiento de la mitad de los individuos que componen la junta directiva...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Debiendo proceder por esta Tenencia Alcaldía á la venta en pública subasta del aprovechamiento de cincuenta metros cúbicos de mantillo existentes en el monte del Estado denominado Dehesa de la Añubeta...

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'40. á 48'45. París, á 8 días vista, 5'07. á 5'08. Marsella, á 8 días vista, 5'07. á 5'07.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El Síndico, Adolfo Terrens.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 1.º de diciembre de 1880.

Vapor esp. San Fernando, de 970 t.; c. don José Martínez, de Alicante con efectos, 29 tripulantes y 25 pasajeros. Vapor inglés Imbat, de 1.145 t.; c. Mr. R. Jones, de Palermo con frutas y 21 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor esp. Virgen del Pilar, de 38 t.; p. José Antonio Gorgonio, para Cullera en lastre y 6 tripulantes. Vapor esp. Acola, de 84 t.; p. Simon Maiques, para Marsella con cacahuete y 7 tripulantes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 29 (10,25 noche).—Hoy se conmemoraba en San Agustín el aniversario de la muerte del P. Lacordaire. El P. Monsabré pronunció un elogio, en el curso del cual hizo varias alusiones á los últimos acontecimientos políticos...

La Cámara ha nombrado la comision para la informacion del asunto Cissey.

Londres 29.—El futuro presidente de los Estados-Unidos, general Garfield, ha pronunciado un notable discurso, en el que ha expuesto algunos puntos de su programa.

Ha dicho que se proponia pedir á los Cuerpos Colegisladores una ley de empleados, garantizando por completo la inamovilidad de estos, poniéndolos á cubierto del cañico del mismo presidente de la República y estableciendo los ascensos por rigurosa antigüedad.

Respecto á la cuestion de Hacienda, se propone adoptar varias medidas encaminadas á aumentar la circulacion metálica.

Los periódicos republicanos de los Estados-Unidos hacen grandes elogios de las disposiciones que revela el futuro presidente.

Paris 29.—Cámara de diputados.—Se aprueba el proyecto de enseñanza primaria gratuita.

Se aprueba para el jueves el nombramiento de la comision de informacion parlamentaria referente al general Cissey.

Senado.—Discusion del presupuesto de Cultos. Se aprueba una enmienda pidiendo el restablecimiento de la cifra primitiva presentada por el gobierno respecto á la dotacion de los obispos disminuida por la Cámara de diputados.

Scutari 29.—Hoy ha quedado terminado el desarme de los dulcinotas. El general turco Dervich-Baja ha llegado á esta ciudad con las tropas de su mando, dando por terminada su mision.

En breve partirá para el Epiro. Constantinopla 30.—El príncipe Nicolás de Montenegro ha puesto en libertad á los musulmanes que se hallaban detenidos en Podgoritz por cuestiones políticas.

Este hecho ha producido muy buen efecto entre los nuevos súbditos mahometanos del Montenegro.

Ragusa 30.—El general turco Dervich-Baja, antes de marchar á Scutari, dejó algunas compañías en las inmediaciones de Dulcigno para impedir cualquiera agresion de parte de los albaneses.

El general ha dirigido hoy una comunicacion á los cónsules extranjeros notificándoles la entrega de aquella plaza.

Viena 30.—Segun noticia de origen fidedigno, es de todo punto inexacta la noticia de que el gobierno turco ha dirigido una nota muy belicosa á Grecia en vista de los armamentos que está haciendo esta nacion.

Constantinopla 30.—La Puerta ha enviado al Kurdistan una comision encargada de abrir una informacion sobre las causas que han originado la situacion lastimosa de aquel pais.

Londres 30. Habrá un pequeño cambio en el alto personal político y administrativo de los ministerios.

El Sr. Shaw Lefevre, secretario del almirantazgo, será nombrado director de Obras publicas en reemplazo del Sr. Adam, cuya dimision ha sido admitida. El Sr. Trevelyan, individuo de la Cámara de los Comunes, será nombrado secretario del almirantazgo.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

San Petersburgo 30.—Los gobiernos de Rusia y Persia están de acuerdo en auxiliarse mutuamente para reprimir la insurreccion de los kurdos.

Han sido reforzadas las guarniciones rusas de la frontera, y segun se asegura, tienen autorizacion para penetrar en caso necesario en territorio Persia para auxiliar á las tropas persas que persiguen á los rebeldes.

Paris 30.—Se atribuye grande importancia al amplio debate que se verificará el jueves próximo en la Cámara de diputados sobre la politica exterior seguida por el gabinete.

En dichos debates tomarán parte siete ó ocho oradores.

En el Senado las derechas aprovecharán hoy el debate sobre el capítulo de presupuestos relativo al ministerio de Negocios extranjeros para impugnar la politica seguida por el gobierno en los asuntos exteriores.

Se esperan con este motivo algunas declaraciones del Sr. Barthelemy Saint-Hilaire.

Londres 30.—Se ha sentido un ligero temblor de tierra en Londondery (ciudad de Irlanda de 14.000 habitantes, capital del condado de dicho nombre).

No hay que lamentar ninguna desgracia. Dublin 30.—La Liga agraria de Irlanda está recibiendo nuevas é importantes adhesiones.

Reina grande intranquilidad en el pais. Se preparan meetings para pedir al Parlamento inmediatas reformas en la cuestion de las tierras.

Madrid 1.º, 9-20 m.

Ha empezado á instruirse el oportuno expediente justificativo de que el territorio que ocupan los centinelas ingleses en el campo de Gibraltar, pertenece á España.

El Sr. Balaguer ha tenido un entusiasta recibimiento en Lérida.

Madrid 1.º, 12-20 m.

D. Alfonso ha salido para Carabanchel á repartir los premios á los que los han ganado en el certámen del tiro al blanco.

Ha sido nombrado ministro de la Guerra del gobierno portugués, un coronel de ingenieros.

Madrid 1.º 6-30 t.

En Kaskof (Rusia) ha sido descubierta una nueva conspiracion en sentido nihilista. La policia se ha apoderado de gran número de armas, verificando bastantes prisiones.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carries, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Madrid 1.º, 8-45 n.

Los premios en honor al certámen central que ha tenido lugar con motivo del tiro al blanco en los Carabanchetes, han sido otorgados al capitán de infanteria D. Baldomero Fabregat, y al soldado del regimiento de Mallorca, Pedro Alzaráz.

S. M. el Rey ha presidido el acto.

Madrid 1.º 9-20 n.

Ha tenido lugar en Lérida el anunciado banquete en obsequio al Sr. Balaguer.

En el discurso que éste ha pronunciado ha repetido las mismas frases que dijo en el convite que se verificó anteriormente en el Grao de Valencia: «Libertad ante todo y sobre todo». «Guerra sin cuartel al gobierno.» Ha sido separado el alcalde de Cervera.

Imp. de J. Gux, Cofradía de los Sastrés, 8, frente al jardin de Roca.

Leimos las líneas de El Globo, y francamente, no nos hubiéramos fijado en ellas si El Diario Español, que las transcribe á sus columnas, no dijera, connotándolas, lo siguiente: «El Sr. Cánovas PARECE que se manifiesta completamente conforme con las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo en su último discurso.»

«Hay necesidad, después de esto, de hacer otra cosa que reproducir EL PARECE?»

—Dice un colega: «Los hombres imparciales creen que ha llegado el momento supremo en que se hace necesario mayor patriotismo y abnegacion que nunca.»

La política actual, que ha provocado una crisis profunda en la marcha regular de los sucesos, tiene necesariamente que desaparecer. Y desaparecerá para bien de la patria y de las instituciones.

—De El Siglo, periódico muy afecto al general Martínez Campos. «Ante las proposiciones que aquí van tomando ciertos males, y sin meternos á analizar las causas que pueden haberlos producido, creemos cumplir con un deber de lealtad par que nadie se llame nunca á engaño, declarando una vez mas que si se plantea una grave crisis, no sería culpa nuestra, sino del actual gobierno.»

Si las fórmulas y los medios de transaccion, con tanta constancia como acaso poca fortuna sostenidos en tésis general por nosotros, no fuese posible ni fácil contener las impetuosas corrientes de la política, tenemos de antemano saltada toda responsabilidad que integra correspondiente al Sr. Cánovas.»

«Parecemos que aquí alguien se quiere lavar las manos y toma á El Siglo por cofaina.»

Del mismo periódico, que ayer se presentó grato y sibilítico como en presencia de pavorosos problemas:

«No nos acusa la conciencia de haber dejado de proclamar como necesidad suprema del presente momento histórico, una política de abnegacion y de transacciones oportunas, que, prescindiendo de toda aspiracion individual, agrupa en torno de la restauracion el mayor número posible de elementos.»

Esta clase de nobles propósitos tropiezan siempre en nuestro pais con dificultades de todas conocidas.

No pretendemos ser los únicos buenos, ni los mas previsores, ni siquiera los que pueden haber trabajado con mas fe y perseverancia; pero puesto que las cosas se complican, permítasenos pedir urgentemente el remedio.

—El Tiempo repite anoche por centésima vez que el actual gobierno es el que mayores bienes ha proporcionado á España.

El colega confunde lastimosamente los intereses del pais con los suyos propios.

—Como el Sr. Romero Robledo pensaba abandonar á Sevilla al día siguiente del banquete, no tuvo el menor inconveniente en perder fuerza; pero en cambio allí ha dejado unos amigos tan prendados de sus palabras, que ahora no hacen otra cosa que protestar contra ellas como impropias, contraproducentes y perjudiciales. Dice á este propósito nuestro apreciable colega Los Debates:

«No hay ni uno solo de los partidarios del actual sistema—nos referimos á los que siguen por conviccion, y no por propias conveniencias, la política del Sr. Romero—que no lamenten hoy los culpables excesos del ministro, la intemperancia y provocativas alusiones en que abundó su discurso y las frases ofensivas é injuriosas que dirigió á nuestro partido.»

Es toda una apologia hecha por los mismos conservadores.

—El Sr. Cánovas PARECE que se manifiesta completamente conforme con las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo en su último discurso.

«Hay necesidad, después de esto, de hacer otra cosa que reproducir EL PARECE?»

—Dice un colega: «Los hombres imparciales creen que ha llegado el momento supremo en que se hace necesario mayor patriotismo y abnegacion que nunca.»

La política actual, que ha provocado una crisis profunda en la marcha regular de los sucesos, tiene necesariamente que desaparecer. Y desaparecerá para bien de la patria y de las instituciones.

—De El Siglo, periódico muy afecto al general Martínez Campos. «Ante las proposiciones que aquí van tomando ciertos males, y sin meternos á analizar las causas que pueden haberlos producido, creemos cumplir con un deber de lealtad par que nadie se llame nunca á engaño, declarando una vez mas que si se plantea una grave crisis, no sería culpa nuestra, sino del actual gobierno.»

Si las fórmulas y los medios de transaccion, con tanta constancia como acaso poca fortuna sostenidos en tésis general por nosotros, no fuese posible ni fácil contener las impetuosas corrientes de la política, tenemos de antemano saltada toda responsabilidad que integra correspondiente al Sr. Cánovas.»

«Parecemos que aquí alguien se quiere lavar las manos y toma á El Siglo por cofaina.»

Del mismo periódico, que ayer se presentó grato y sibilítico como en presencia de pavorosos problemas:

«No nos acusa la conciencia de haber dejado de proclamar como necesidad suprema del presente momento histórico, una política de abnegacion y de transacciones oportunas, que, prescindiendo de toda aspiracion individual, agrupa en torno de la restauracion el mayor número posible de elementos.»

Esta clase de nobles propósitos tropiezan siempre en nuestro pais con dificultades de todas conocidas.

No pretendemos ser los únicos buenos, ni los mas previsores, ni siquiera los que pueden haber trabajado con mas fe y perseverancia; pero puesto que las cosas se complican, permítasenos pedir urgentemente el remedio.

—El Tiempo repite anoche por centésima vez que el actual gobierno es el que mayores bienes ha proporcionado á España.

El colega confunde lastimosamente los intereses del pais con los suyos propios.

—Como el Sr. Romero Robledo pensaba abandonar á Sevilla al día siguiente del banquete, no tuvo el menor inconveniente en perder fuerza; pero en cambio allí ha dejado unos amigos tan prendados de sus palabras, que ahora no hacen otra cosa que protestar contra ellas como impropias, contraproducentes y perjudiciales. Dice á este propósito nuestro apreciable colega Los Debates:

«No hay ni uno solo de los partidarios del actual sistema—nos referimos á los que siguen por conviccion, y no por propias conveniencias, la política del Sr. Romero—que no lamenten hoy los culpables excesos del ministro, la intemperancia y provocativas alusiones en que abundó su discurso y las frases ofensivas é injuriosas que dirigió á nuestro partido.»

Es toda una apologia hecha por los mismos conservadores.

—El Sr. Cánovas PARECE que se manifiesta completamente conforme con las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo en su último discurso.

«Hay necesidad, después de esto, de hacer otra cosa que reproducir EL PARECE?»

—Dice un colega: «Los hombres imparciales creen que ha llegado el momento supremo en que se hace necesario mayor patriotismo y abnegacion que nunca.»

La política actual, que ha provocado una crisis profunda en la marcha regular de los sucesos, tiene necesariamente que desaparecer. Y desaparecerá para bien de la patria y de las instituciones.

—De El Siglo, periódico muy afecto al general Martínez Campos. «Ante las proposiciones que aquí van tomando ciertos males, y sin meternos á analizar las causas que pueden haberlos producido, creemos cumplir con un deber de lealtad par que nadie se llame nunca á engaño, declarando una vez mas que si se plantea una grave crisis, no sería culpa nuestra, sino del actual gobierno.»

Si las fórmulas y los medios de transaccion, con tanta constancia como acaso poca fortuna sostenidos en tésis general por nosotros, no fuese posible ni fácil contener las impetuosas corrientes de la política, tenemos de antemano saltada toda responsabilidad que integra correspondiente al Sr. Cánovas.»

«Parecemos que aquí alguien se quiere lavar las manos y toma á El Siglo por cofaina.»

Del mismo periódico, que ayer se presentó grato y sibilítico como en presencia de pavorosos problemas:

«No nos acusa la conciencia de haber dejado de proclamar como necesidad suprema del presente momento histórico, una política de abnegacion y de transacciones oportunas, que, prescindiendo de toda aspiracion individual, agrupa en torno de la restauracion el mayor número posible de elementos.»

Esta clase de nobles propósitos tropiezan siempre en nuestro pais con dificultades de todas conocidas.

No pretendemos ser los únicos buenos, ni los mas previsores, ni siquiera los que pueden haber trabajado con mas fe y perseverancia; pero puesto que las cosas se complican, permítasenos pedir urgentemente el remedio.

—El Tiempo repite anoche por centésima vez que el actual gobierno es el que mayores bienes ha proporcionado á España.

El colega confunde lastimosamente los intereses del pais con los suyos propios.

A los doce años habia aprendido el Hebreo para leer las sagradas Escrituras en el original.

El Hebreo á los 12 años, á la edad en que tan los franceses se asombrarían de saber francés.

M. de Sacy fué educado bajo este techo paterno, en esta sábia y patriarcal casa embellecida solamente, segun ha dicho uno de vuestros ilustres colegas por la poesia del deber. Aprendió á leer en las «Provinciales», que se sabia de memoria á los quince años. «Yo veo todavía, escribió el ejemplar que me habia dado como aguinado, una anciana fra jansenista: dos volúmenes de canto dorado y encadenados con tela verde. Desde esta época, añade, una encuadernacion brillante me hubiera hecho leer todo.»

«Yo no sé, señores, si los sobrinos de hoy, sonreirian ante parecidos aguinados, aun con la encuadernacion verde.»

El discurso de Labiche ha sido interrumpido varias veces con unánimes aplausos.

M. Jhon Lemoine ha respondido con muy mal humor redactor del Journal des Debats, periódico que respira el enojo en cada página. M. Lemoine es tan soco, como Labiche risueño. Labiche rió sin pinchar. M. Lemoine pincha sin reír. Labiche tiene el aire afectuoso. Lemoine tiene el aire cólico.

Del discurso de M. Lemoine no citaremos más que el exordio.

«Un rey de España, Felipe III, desde lo alto de su palacio, miraba á un estudiante que se paseaba en la llanura y se detenia á cada paso para reír con una risa estridente. El rey se dijo: «Estoy seguro que lee «D. Quijote». Envié uno de sus oficiales para averiguarlo, y en efecto, lo que el estudiante leia tan alegremente era esa obra maestra de sentimiento, de filosofia y de gracia.»

«Viendo partir, no solamente de una sala de teatro, no solamente de una reunion, de un grupo, sino aun de los labios de un solitario una explosion de risa sostenida y espasiva, podemos decir con seguridad: está leyendo Labiche» porque además del Labiche del teatro, hay el Labiche de la sala; el que acompaña á los viajeros y les hace olvidar el tiempo; el que se lee por la noche en el rincón de la chimenea; el que los hipocóndricos no pueden leer sin sentirse curados....»

Al salir de la Academia nos hemos encontrado á M. Coquelin, el autor tan notable de la Comedia Francesa, el amigo íntimo de M. Gambetta. Le hemos preguntado su opinion. Ha estado muy modesto, pero nosotros hemos adivinado su pensamiento. «Puesto que Labiche sucede á M. Sacy, se decia el excelente cómico, ¿por qué Coquelin no sucederá un día á Labiche?»

Una indiscrecion.—Madrazo el pintor español ha comenzado el retrato de M. Gambetta, que se está terminando á tiempo, figurará en el certámen próximo.

El precio convenido es de 30.000 francos. El Sr. Madrazo ha sido puesto en relacion con el presidente de la Cámara por un amigo comun, M. Coquelin cuyo retrato, del mismo artista, figurará en el Palacio de la Industria. M. Coquelin está representado en su papel de D. César de Bazan, en el «Ruy Blas.»

Un horrible accidente.—En el teatro de Poitiers ha ocurrido un accidente terrible. Al final del 2.º acto de los «Piratas de la Savanes», Andrés, en la escena de duelo á la americana, disparó un tiro de fusil contra el jefe de los piratas. Este papel estaba desempeñado por el desgraciado Martignes.

Algunos instantes antes de esta escena, el primer papel M. N... habia ya disparado un tiro de fusil sobre su pequeña hija. Si por una fatalidad espantosa el arma de que se sirvió hubiera sido la que estaba cargada, el accidente hubiera sido mas horrible todavía.

Apenas M. N... habia descargado su fusil, cuando Martignes cayó llevando la mano al pecho. El plomo le habia herido en la region del corazón. En el cuello tenia 116 agujeros de proyectiles.

El arma que ha ocasionado el accidente era un fusil Lefocheux prestado por una persona de fuera. El herido no ha podido proferir ninguna palabra antes de rendir el último suspiro. No ha sobrevivido mas que un cuarto de hora.

C. L.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Bibiana, virgen y mártir, y Santa Elisa, virgen.

SANTO DE MAÑANA. San Francisco Javier, y San Mauro.

AYUNO.

ELUTOS.

CURRERIA-HOIAS.—Concluyen en la parroquia iglesia de San Andrés, apóstol; se descubre á su DIVINA MAGESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Mañana empezará en la iglesia parroquia de S. Nicolás obispo; se descubre á su DIVINA MAGESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Solemne Novenario que el reverendo Cura, clero y feligreses de esta parroquia Iglesia, en unido de varios devotos consagra á María Inmaculada en el presente año.

Hoy Jueves, 2 de diciembre, y tercer día de Novenario, á intencion de la M. I. Señora doña Luisa Gargallo, viuda de Barberán; predicará D. Valeriano Miralles, presbítero, asistente á esta iglesia.

Mañana viernes, 3 de diciembre y cuarto día de Novenario, á intencion de la Señora doña Paulina Caruana en sufragio de su difunto esposo D. Luis Tio; predicará el Dr. D. Pedro Aparisi Jaldero, presbítero, beneficiado de esta parroquia.

Iglesia de San Andrés.

La Asociacion del día feliz del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión general con órgano, por ser primer viernes de mes.

Real Colegio de Corpus Christi.

Hoy, víspera de San Mauro, mártir romano, las 4 y cuarto se cantarán solemnes Vísperas y Completas con música de órgano y cantos de niños. Concluye con la Misa solemne de S. Sautid Pio IX.

